



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS



CREE
COMISIÓN REGULADORA
DE ENERGÍA ELÉCTRICA

Ficha de inscripción Registro Público de Empresas del Sector Eléctrico

La Comisión Reguladora de Energía Eléctrica (CREE), en cumplimiento con lo ordenado en la Resolución CREE-27-2026, **HACE CONSTAR**: Que aprobó la inscripción en el registro público como **Empresa Generadora** de la sociedad mercantil:

SOLAR ONE, S.A. DE C.V.

Para la central de generación “Granja Solar Fotovoltaica Comejamo 1”, en el municipio de Olanchito, departamento de Yoro, con una capacidad de 115.056 MWp / 120.32 MWac; y con capacidad máxima de inyección de 50 MW a.c.

En consecuencia se encuentra inscrita bajo el número:

G-06-2026

Dado en la Ciudad de Tegucigalpa, M. D. C., veintiseis (26) de agosto de dos mil veintiséis (2026).



Héctor Luis Corrales Agüero
Comisionado Presidente



Jamiléth Núñez Palma
Secretaria General

